

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
ESTADOS TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
CONJUEZ: ROSA ISABEL CHALAPUD REVELO

RADICACIÓN	CLASE	PARTES	No. DE CUADERNO	No. DE FOLIO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA
2016-00375	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRIMERA INSTANCIA	Accionante: LEONEL DIAZ MORA Accionado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL	1	192	27-07-2018	Acepta integración del litisconsorcio



MARCELA ENRIQUEZ RUIZ
Secretaria